



INFORME

AUDITORIA SOCIAL A LA DISTRIBUCION Y USO DE TEXTOS ESCOLARES DE MATEMATICAS EN 178 CENTROS EDUCATIVOS

**DEPARTAMENTOS: OCOTEPEQUE, LEMPIRA COPÁN, INTIBUCA,
LA PAZ Y COMAYAGUA**

La elaboración de este Informe ha sido posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos de América a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). El contenido del mismo es responsabilidad de Transformemos Honduras y no necesariamente refleja el punto de vista de la USAID o del Gobierno de los Estados Unidos.

Contenido

CONTEXTO REGIONAL	¡Error! Marcador no definido.
ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES CLAVES PARTICIPANTES	¡Error! Marcador no definido.
MARCO CONCEPTUAL DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN Y USO DE TEXTOS ESCOLARES	¡Error! Marcador no definido.
METODOLOGÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
HALLAZGOS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE AUDITORÍA SOCIAL A LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS DE MATEMÁTICAS A NIVEL DEPARTAMENTAL	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA SOCIAL A LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS DE MATEMÁTICAS	¡Error! Marcador no definido.
RECOMENDACIONES	¡Error! Marcador no definido.
HALLAZGOS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL AL USO DE TEXTOS DE MATEMÁTICAS A NIVEL DEPARTAMENTAL ...	¡Error! Marcador no definido.
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA SOCIAL AL USO DE TEXTO DE MATEMATICAS	¡Error! Marcador no definido.
HALLAZGOS CUALITATIVOS GENERALES DE LA AUDITORIA SOCIAL A LA DISTRIBUCIÓN Y USO DE TEXTO DE MATEMATICAS.....	¡Error! Marcador no definido.
BIBLIOGRAFIA	40
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

Siglas y Abreviaturas:

ASJ: Asociación para una Sociedad más Justa

BCIE: Banco Centro Americano de Integración Económica

CDT: Comisión Departamental de Transparencia

CCT: Comisión Ciudadana de Transparencia

CMT: Comisionados Municipales de Transparencia

CONADEH: Comisionado Nacional de los Derechos Humanos

CRD/UTPR: Consejo Regional de Desarrollo Región de Occidente

CSC: Coordinadoras de Sociedad Civil

EROC: Espacio Regional de Occidente

GDCA: Grupo de Dialogo y Ciudadanía Activa

IDH: Índice de Desarrollo Humano

IMPACTOS: Impulsando Participación Ciudadana, Transparencia y Oportunidades

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

MIDEH: Proyecto “Midiendo el Impacto del Desempeño Estudiantil en Honduras”

PC: Patronatos Comunales

RM: Red de Mujeres

RRCCT: Red Regional de Comisiones de Transparencia

SPMF: Sociedad de Padres y Madres de Familia

TH: Transformemos Honduras

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

VMH: Visión Mundial de Honduras

PRESENTACIÓN

El trabajo realizado sintetiza una serie de actividades y esfuerzos orientados al involucramiento de personas y organizaciones de base, así como Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales en un proceso participativo de capacitación, planificación y desarrollo de auditoría social a la distribución de textos escolares desde el nivel departamental; y al uso de estos en los centros educativos en seis Departamentos de la Región Centro Occidente (La Paz, Comayagua, Intibucá, Lempira, Copán y Ocotepeque).

Gracias al buen ánimo, interés y voluntad que se logró despertar en los actores clave, tanto de sociedad civil de base, como en Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, esta acción generó un proceso participativo que va más allá del trabajo encomendado. Por ejemplo: algunos actores aprovecharon para reforzar iniciativas de integración que desde hace mucho tiempo vienen visionando; por otro lado, en el nivel local, también aprovecharon para retomar antiguas ideas relacionadas con el fortalecimiento de la transparencia, como el caso de Intibucá que se aprovechó para que una comisión integrada para hacer la auditoría social a la distribución de textos a nivel Departamental sea la que dé seguimiento a las posibilidades de retomar este proceso.

Puntos a destacar son la confianza, aceptación y expectativa que despertó en todos los actores la presencia de la organización ASJ y Transformemos Honduras, con la cual manifestaron interés en poder realizar acciones más allá del tema que en este momento los ha traído, es decir, acciones de tipo más integral.

Por último agradecer la cooperación técnica y financiera de Programa Impactos, quienes son una iniciativa de 5 años de duración que persigue formar relaciones de cooperación entre OSC's y entes gubernamentales; promover los conocimientos de abogacía e influir en políticas públicas a través de las OSC's para instaurar mecanismos de Transparencia y Rendición de Cuentas.

El informe contiene un resumen de actividades generales, un análisis cuantitativo de los principales hallazgos y resultados con el propósito de aprovechar de la mejor manera cada uno de los momentos y la diversidad de conocimiento, información y aprendizajes generados en el transcurso de su desarrollo. También se incluye un análisis de aspecto cualitativo, que es parte importante de la sección que describe nombres de personas y organizaciones involucradas en el proceso.

CONTEXTO REGIONAL

Honduras cruza los peores momentos en su historia en materia de seguridad ciudadana, económica, política y social. Diversos analistas coinciden en la prevalencia de las iniquidades que han hecho que las grandes mayorías sucumban cada vez más en la pobreza y extrema pobreza. En los dos últimos años esta situación se ha agravado, pese a los últimos gastos que se reportan desde el Gobierno Central, pasando de 60% de los hogares pobres en 2010 a un 66.5% en el año 2012¹, lo que pone de manifiesto lamentables retrocesos.

El tema de crecimiento económico de Honduras es débil, insuficiente e incierto. La economía Hondureña ha tenido un crecimiento relativamente bajo en los últimos años, pasando de un crecimiento negativo de -2.4% en 2009 a 3.7% en el 2010, 3.7% en 2011 y de 3.3% en el 2012², crecimientos insuficientes para asegurar la estabilidad económica del país y la generación de empleo para formar una creciente masa laboral.

Las iniquidades y desigualdades crecientes en la sociedad hondureña derivan en condiciones sociales precarias para las grandes mayorías, que se manifiestan, por ejemplo, en lo educativo. En Honduras la tasa de analfabetismo es elevada, llegando a 15.2% de la población mayor de 15 años en adelante; la tasa de matrícula neta en el nivel primario es de 96.6%, de esta menos del 50% llega a ciclo común, lo que representa solamente 2 de cada 3³ estudiantes. El informe de desarrollo Humano 2012 refleja que en el área rural el analfabetismo es mayor al 22%, demostrando las inequidades en la educación rural.

También los datos demuestran que el analfabetismo se concentra en los más pobres. El abandono escolar continua siendo significativo en las áreas rurales, donde un 56.2%⁴ no concluyen sus estudios por razones predominantemente económicas y con mayor frecuencia en mujeres.

El 80%⁵ de los niños estudian en escuelas públicas, lo que a la vez refleja las limitaciones económicas de las grandes mayorías. De este porcentaje se conoce que solamente el 20% continúa en un nivel secundario público. La tasa de repetición es todavía alta, puesto que se considera que en el nivel primario es de 5.0%. Esta problemática no debería dimensionarse debido a que en el nivel Centroamericano Honduras es el que más invierte en Educación, ya que durante los últimos años se registra en este aspecto una inversión del 5.4% del Producto Interno Bruto (PIB).

¹ Análisis de Coyuntura de País, Ciudadanía Activa, Pacto por la Transformación, Versión 2013.

² Ídem.

³ Ficha estadística de Honduras, BCIE en Salud, año 2010.

⁴ Informe Desarrollo Humano Capítulo 1, La Inequidad: Un Obstáculo para el Desarrollo Humano en Honduras, 2011

⁵ Ídem.

La tasa de repetición en el nivel primario es de 5.0%⁶. Esto puede estar condicionado por diversos factores, entre ellos: limitadas capacidades de aprendizaje asociado, por ejemplo, a problemas de desnutrición crónica de los niños y niñas, sobre todo los del área Rural, ya que el mismo problema de la pobreza en sus diferentes manifestaciones hace que la gran mayoría de estos niños no tengan la ingesta alimenticia apropiada en cantidad y calidad.

De lo anterior, se desprende que a pesar de que la educación es un derecho humano fundamental, inherente a todos los niños y niñas, todavía el acceso a la misma, bajo estándares de calidad y de igualdad entre los géneros, es una cuestión pendiente para muchas familias en Honduras.

En materia de salud, las condiciones que se están viviendo en todo el país, y con mayores impactos negativos en las áreas rurales y semiurbanas, son lamentables. Todavía la mortalidad materna alcanza una tasa de 110 muertes por cada 100 mil nacidos vivos y la tasa de mortalidad infantil es de 2.5% (25 muertos por cada 1,000 nacidos vivos); la prevalencia de VIH/sida en adultos es cercana a 0.7%; los insumos crítico y básicos para la prestación de servicios de calidad a la población son cada vez más deficientes, destacando que la baja oferta de infraestructura hospitalaria alcanza en Honduras a 28 hospitales y 1,241 centros de atención entre Cesamos y centros de salud rural.

El gasto en salud en el año 2010 represento cerca del 6.25%⁷ del PIB. En este sentido, la cobertura médica presenta una relación de 870 habitantes por un (1) médico. Los nacimientos atendidos por personal calificado son del 67%⁸. A nivel de los hospitales se dispone de una (1) cama por cada mil (1,000) habitantes; en aspectos de desnutrición, que es un problema multicausa y sus efectos son un flagelo que continua afectando a la población, en particular a la niñez, en menores de cinco años es de 11%, según talla, y de 25%, según peso, indicativos que la desnutrición crónica puede estar aumentando sustancialmente.

Estas condiciones se ven aún más reflejas en regiones postergadas del país, tal es el caso de la Región Centro-Occidente de Honduras, donde el índice de pobreza es mayor al 52% sobre una población total de 1,721,431 habitantes de seis departamentos (Copán, Lempira, Intibucá, Ocotepeque, La Paz y Comayagua). De esta cantidad de habitantes, 689,812 se encuentra bajo la línea de pobreza⁹ extrema, y se les suma la alta tasa de analfabetismo de 15.6%¹⁰.

⁶ Ídem.

⁷ Contexto Social, Ficha Estadística de Honduras, BCIE en Salud, año 2010.

⁸ Ídem.

⁹ Ficha Estadística de la Secretaria del Despacho Presidencial/UNAT. Elaborado con base en Población: XVI Censo de Población y Vivienda 2001.

¹⁰ Educación, Instituto Nacional de Estadística/INE.

En este sentido, se reconoce que se han hecho, y se continúan haciendo, esfuerzos con el fin de reducir la pobreza, el analfabetismo y la inequidad, creando leyes, estrategias, programas y proyectos, tales como la Estrategia de Reducción de Pobreza (ERP), la Ley Fundamental de Educación (recientemente aprobada por el Congreso Nacional, 2012), las cuales no han tenido mayor impacto en la Región, ya que se requiere de espacios de diálogo, análisis y negociación democráticos y transparentes entre los sectores involucrados.

ACTORES SOCIALES E INSTITUCIONALES CLAVES PARTICIPANTES

Para el desarrollo del proceso de fortalecimiento de las capacidades sociales en auditoría y monitoreo social para la distribución y uso de textos educativos, se fortalecieron las capacidades de 315 personas, de las cuales 186 son hombres y 129 mujeres, distribuidas entre organizaciones de base e instituciones que a continuación se mencionan:

Nº	ORGANIZACIONES DE BASE	SIGLAS
1	Sociedad de Padres y Madres de Familia	SPMF
2	Comisiones Ciudadanas de Transparencia.	CCT
3	Comisionados Municipales de Transparencia	CMT
4	Comisión Departamental de Transparencia	CDT
5	Red Regional de Comisiones Ciudadanas de Transparencia	RRCCT
6	Patronatos Comunitarios	PC
7	Consejos Municipales de Educación	COMDE
8	Redes de Mujeres	RM
9	Coordinadoras de Sociedad Civil	CSC

Nº	INSTITUCIONES DE APOYO	SIGLAS
1	Comisionado Nacional de los Derechos Humanos	CONADEH
2	Espacio Regional de Occidente	EROCC
3	Consejo Regional de Desarrollo de la Región Lempa	CRD/UTPR
4	Consejo Regional de Desarrollo de la Región Occidente	CRD/UTPR
5	Plan en Honduras	PH
6	CARE Internacional	CARE
7	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional	USAID
8	Visión Mundial Honduras	VMH
9	Direcciones Departamentales de Educación	DDE
10	Programa de Fortalecimiento para la Educación	GIZ-PROEFA
11	Gobiernos Municipales	GM
12	Red de Comisiones de Transparencia de la Paz	Red Paz
13	Impulsando participación ciudadana, transparencia y oportunidades sociales	Impactos

MARCO CONCEPTUAL DEL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN Y USO DE TEXTOS ESCOLARES

DE LA DISTRIBUCIÓN Y USO DE TEXTOS

Honduras es de los países a nivel Centro Americano que más invierte en Educación. Se estima que en el 2001, al menos, un 8.6% de su PIB fue para este rubro. Aun así, según información del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 2011 reporta una tasa de analfabetismo de 15.6% en la población mayor de 15 años, una deserción de 7.7% en el 2010 -de los cuales el 9.1 son del género masculino y el 6.1 para el femenino- y que el promedio anual de días clase entre los años 2003 y 2011 es a penas de 125 días.

Estos datos arrojan que es prioritario para Honduras ampliar la cobertura, asegurar la permanencia y aprobación, reducir la deserción, la reprobación y la repitencia para mejorar el rendimiento académico y reducir las inequidades en el sistema educativo.

Son áreas críticas para mejorar el sistema educativo del país la participación de los padres de familia y los docentes en la gestión escolar, el uso acertado de las tecnologías de información y el suministro de materiales adecuados de enseñanza. Por consiguiente, es muy importante que los centros educativos, especialmente de las poblaciones marginales tanto a nivel rural como urbano, cuenten con textos escolares y guías de docentes en la cantidad y los plazos requeridos.

Para poder realizar un proceso acertado de auditoría social a la adquisición, distribución y uso de los textos escolares es necesario conocer y entender los procedimientos organizativos y administrativos que la Secretaría de Educación realiza al respecto. En este sentido se describen y se explican los procedimientos aplicados:

Proceso de Auditoría a Distribución de Textos en el Nivel Departamental

Dentro de los esfuerzo que el Gobierno, con el apoyo de la cooperación internacional, viene realizando para mejorar la Educación en Honduras en términos de eficiencia y de calidad, se realizan diferentes acciones, entre estas la cuantiosa inversión en la adquisición de textos escolares y guías para los docentes para ser distribuidos a todos los centros educativos del país por medio de las Direcciones Departamentales de Educación.

En el año 2012, el Gobierno efectuó una inversión de \$1,700,000 en la adquisición de 1,158,000 textos educativos de matemáticas y español, además de guías para los docentes, los cuales debían ser distribuidos a los centros educativos entre febrero y marzo del año 2013. Para este fin, la Secretaria de Educación asignó recursos financieros a cada Dirección Departamental y éstas deberían de realizar la distribución

de este material de acuerdo a la planificación y presupuestos presentados a la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Educación.

En el marco de colaboración convenido con la Secretaría de Educación, ASJ y Transformemos Honduras han facilitado este proceso de auditoría social, el cual tiene como objetivo verificar desde la ciudadanía que la distribución ha sido realizada en tiempo y forma a los centros Educativos, a la vez hacer las recomendaciones que el caso amerita para contribuir en el fortalecimiento del proceso en bien de la población escolar y el país en general.

PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES

1.3.1 Elaboración del Plan de Acción y su Documentación

El proceso de distribución de los textos escolares requiere que las **Direcciones Departamentales de Educación** ejecuten los pasos siguientes:

Antes de que la empresa contratada haga entrega de los textos escolares, las Direcciones Departamentales tienen que preparar la documentación requerida para solicitar los fondos necesarios para ejecutar el proceso de distribución.

1. Elaborar el Plan de Acción, el que deberá contener:

- a. Elaborar por fases la estrategia del proceso de distribución de textos educativos por distrito, municipio y centro educativo.
- b. Cronograma de trabajo para la distribución de textos, el cual debe incluir: la descripción del proceso con el detalle de las actividades a realizar y las fechas de inicio y finalización del proceso y los responsables de ejecutar cada una de las actividades que conlleva el proceso de distribución a cada centro educativo.
- c. El presupuesto requerido para el proceso de distribución a cada centro educativo, el cual deberá ser elaborado por fases y en el que se deberán prever todos los gastos necesarios (almacenaje, transporte, supervisión, empaque, etc.), respetando siempre los techos programados en el POA-Presupuesto del año 2012, con recursos del Fondo Común¹¹.

¹¹ El Fondo Común es una cuenta común de Suecia (ASDI), España (AECI), Alemania (KfW), Canadá (ACDI) y el Banco Mundial, quienes aportan fondos a esta cuenta y que son desembolsados directamente al sistema financiero de administración pública de Honduras en apoyo a las actividades del Plan Educación Para Todos (EFA, según sus siglas en inglés).

2. **Abrir una cuenta bancaria destinada exclusivamente para la administración de los fondos para la distribución.**

3. **Recolectar y preparar los siguientes documentos:**

- a. Copia de la tarjeta de Identidad de los funcionarios responsables del proceso de distribución.
- b. Acta de compromiso debidamente completada y firmada por los funcionarios responsables del proceso de distribución.

El Acta de Compromiso es un documento que firman el Director Departamental, el Coordinador de la Unidad Técnica de Planificación y el Gerente de Negocios de la Dirección Departamental, en el que se comprometen a realizar el proceso de distribución de textos escolares y liquidación de fondos de manera transparente.

- c. Letra de cambio debidamente completada y firmada por los funcionarios responsables del proceso de distribución.

La Letra de Cambio es un documento de valor formal y completo que contiene una orden incondicionada de pago a su vencimiento. Las personas que firman la letra se responsabilizan solidariamente por el monto a pagar. La letra deberá ser firmada por el Director Departamental y rubrican como avales el Gerente de Negocios y el Director de la UTP.

- d. Recibo por la cantidad a transferir debidamente completada y firmada por los funcionarios responsables del proceso de distribución.
- e. Copia de la fianza del Director Departamental de Educación y del Gerente de Negocios.

Fianza es un documento mediante el cual se da seguridad del buen cumplimiento de las obligaciones del funcionario que la adquiere.

La documentación es remitida a la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Educación en Tegucigalpa, que se encarga de revisarla, aprobarla y remitirla a la Coordinación de Adquisiciones para que realice el trámite administrativo correspondiente.

1.3.2 Distribución de Textos a las Direcciones Distritales y Municipales

Una vez que los fondos están disponibles en la cuenta bancaria, las **Direcciones Departamentales de Educación** deben realizar los siguientes pasos:

Las direcciones departamentales deben familiarizarse con el uso adecuado de los recursos transferidos, utilizando para ello el instructivo para el uso y liquidación de los fondos entregado por la Gerencia Administrativa.

Para ejecutar el Plan de Acción, las Direcciones Departamentales contratan todos los servicios necesarios en base a lo establecido en el Artículo 46 de las Disposiciones Generales del Presupuesto del año 2012¹², utilizando los formatos estándar establecidos en el instructivo elaborado por la Gerencia Administrativa. Para ello realizarán las siguientes acciones:

1. Contratación de las bodegas departamentales, solamente en caso de ser necesario.
2. Compra de materiales para empacar los textos escolares por centro educativo de acuerdo a las cantidades establecidas en el plan de distribución.
3. Contratación del servicio de transporte para distribuir los textos escolares a las direcciones distritales y municipales.
4. Entrega de los textos escolares en los centros educativos y recolección de las fichas de entrega estándar.
5. Nombramiento de personal para supervisar el proceso de distribución de los textos escolares, para lo cual recibirán gastos de movilización utilizando los formatos estándar establecidos en el instructivo elaborado por la Gerencia Administrativa.

1.3.3 Liquidación de Fondos

Una vez finalizado el proceso de distribución de los textos, la **Dirección Departamental de Educación** debe realizar el proceso de liquidación, realizando los pasos siguientes¹³:

¹² Cada año cambian las disposiciones presupuestarias, por lo cual en años posteriores habrá que verificar si todavía son las mismas disposiciones.

¹³ Pasos extraídos del Manual para Auditoría Social para La Distribución de textos de Transformemos Honduras.

-
1. Las Direcciones Departamentales tienen treinta (30) días calendario para realizar la liquidación de los recursos asignados, para ello tienen que presentar los siguientes documentos:
 - a. Formato de liquidación debidamente completado y acompañado de todos los documentos originales de pago realizados como respaldo.
 2. La liquidación es revisada por la Gerencia Administrativa y si todo está en regla es aprobada.
 3. Una vez aprobada la liquidación, las Direcciones Departamentales tienen cinco días hábiles para entregar el remanente, en caso de que hayan sobrado fondos para devolver.
 4. Entrega del informe consolidado de la distribución, firmado por los 3 funcionarios responsables del proceso (Director/a Departamental, Gerente de Negocios, Unidad Técnica Pedagógica). El mismo debe ser desglosado por municipio y/o distrito.
 5. Esta parte del proceso finaliza con la entrega del finiquito a las direcciones departamentales por parte de la Gerencia Administrativa.

DE LA AUDITORIA SOCIAL A LA DISTRIBUCIÓN Y USO DE TEXTOS

Los procesos de auditoría social, transparencia y rendición de cuentas han tenido un impulso muy importante a partir de la Declaración de Estocolmo, en el marco de todo el proceso de reconstrucción nacional después del huracán Mitch; acciones que han sido reforzadas por todos los acuerdos y compromisos adquiridos por el país, siempre en el marco de foros y cumbres Internacionales, por ejemplo la Declaración de París, el Foro de Buzan y el Acuerdo de Accra.

Como parte de estos avances, en Honduras se han dado pasos significativos, poniéndose en práctica iniciativas como: la Estrategia Nacional Anticorrupción; la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y las reformas a La Ley de Municipalidades, que estimula el accionar de los comisionados municipales y las comisiones ciudadanas de transparencia.

La auditoría social, en sí, es un ejercicio de ciudadanía de hombres y mujeres, es un derecho de los y las ciudadanas, es una necesidad de la población que implica acciones de vigilancia, monitoreo, seguimiento y evaluación en la búsqueda de la eficacia, eficiencia, ética y transparencia de la gestión pública, por lo que esta puede orientarse a políticas, programas, proyectos y presupuestos de instituciones públicas;

en una lucha continua contra la corrupción y por mejorar la gestión pública, traduciéndose en mejores servicios a la población.

La auditoría social tiene como marco legal, en primer lugar, la Constitución de la Republica en los Artículos 5 y 80, que reseñan que toda persona o asociación de personas tiene el derecho de presentar peticiones a las autoridades, ya sea por motivos de interés particular o general, y de obtener pronta respuesta en el plazo legal. En segundo lugar, las auditorías se enmarcan en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley del Tribunal Superior de Cuentas y la Ley de Municipalidades. También la rigen los tratados Internacionales ratificados por Honduras y que versan sobre derechos humanos y lucha contra la corrupción.

Los procesos de auditoría social, generalmente, pasan por los siguientes momentos:

- 1) Organización: etapa en que se conforma el grupo o grupos que realizaran la Auditoría Social.
- 2) Capacitación: instante en que las personas o grupos que realizaran la auditoría son capacitados en conceptos, alcances, marco legal, herramientas y metodología para un proceso de auditoría social.
- 3) Planificación: significa la elaboración del cronograma de actividades, elaborar el presupuesto, asegura materiales, herramientas y metodología.
- 4) Ejecución: recolección y análisis de información aplicado a herramientas seleccionadas.
- 5) Redacción de Informe: documentación de la auditoría plasmando los análisis respectivos, los principales hallazgos con sus conclusiones y las recomendaciones.
- 6) Socialización de resultados: es recomendable que los auditados conozcan antes los resultados, así pueden explicar o aclarar puntos que consideren necesarios.
- 7) Seguimiento: es una etapa importante porque la persona o grupo auditor revisan con cierta periodicidad las recomendaciones de la auditoría social y hacen incidencia para mejorar continuamente la gestión pública.

En el caso particular de este proceso de auditoría social, además de los fundamentos legales enunciados anteriormente, ASJ y Transformemos Honduras han suscrito un convenio de cooperación con la Secretaria de Educación, en cuyo marco se establecen procesos de coordinación y apoyo para que los niños, niñas y jóvenes del país reciban una educación de calidad.

METODOLOGÍA

Para la realización de este proceso se identificaron 76 municipios de seis departamentos de la Región Centro-Occidente de Honduras (Copán, Lempira, Ocotepeque, Intibucá, La Paz y Comayagua), lo que representa el 61% del total de los municipios de la Región, partiendo de la base de los municipios de la muestra científica identificada por MIDEH¹⁴.

El proceso de auditoría al uso de textos se realizó en dos centros educativos por municipio, uno en el área urbana y otro en el área rural, optando por esta modalidad por razones de acceso geográfico para los voluntarios y con el propósito de establecer alguna diferencia entre el uso de textos en los diferentes ámbitos.

A continuación se presenta el diseño metodológico que permitió el desarrollo del proceso de auditoría social a la distribución y uso de textos escolares:

1. Paso 1: reunión de coordinación y concertación con miembros de la red socia de Transformemos Honduras, tales como Visión Mundial y Aldea Global, entre otros actores clave en las regiones, como Espacio Regional de Occidente (EROO), Comisiones Departamentales de Transparencia (CDT), Consejos Regionales de Desarrollo, Comisionado de los Derechos Humanos (CONADEH), Plan Internacional, Visión Mundial, GIZ, autoridades educativas (Ministro de Educación, directores departamentales y distritales), entre otras.
2. Paso 2: desarrollo de capacitaciones en cada uno de los cuatro departamentos, facilitando los recursos técnicos y metodológicos para la realización del proceso de auditoría social a la distribución y uso de textos escolares dirigida a facilitadores, miembros de organizaciones de base, voluntarios locales y otros colaboradores.
3. Paso 3, levantamiento de información: los voluntarios de las organizaciones de sociedad civil en los respectivos municipios fueron los responsables directos de identificar los centros educativos y llevar a cabo las visitas de campo y levantamiento de información a fin de documentar y dar cuenta de la situación encontrada a nivel local respecto al uso de textos escolares.
4. Paso 4, asesoría, seguimiento y elaboración de informe: la facilitación del proceso se brindó directamente a través de las organizaciones e instituciones de apoyo, quienes se sumaron en algunos municipios a la realización de las auditorías *in situ*. Además, se coordinó la recopilación y verificación de la información en los 76 municipios, información que se utilizó para realizar un

¹⁴ Mejorando el Impacto al Desempeño Estudiantil de Honduras.

-
- informe que comparte hallazgos de tipo cuantitativo y cualitativos evidenciados por la auditoría social a la distribución y uso de textos escolares.
5. Paso 5, revisión y validación de informe con actores sociales: los resultados del informe fueron socializados con actores claves de la sociedad civil de base a fin de analizar y reflexionar sobre los hallazgos y a partir de los mismos identificar posibles medidas correctivas bajo la responsabilidad de los diferentes niveles de competencia.
 6. Paso 6. Presentación del informe a nivel regional ante autoridades educativas (directores departamentales y distritales), otros tomadores de decisiones (Ministro de Educación) y organizaciones involucradas en el proceso.

HALLAZGOS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE AUDITORÍA SOCIAL A LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS DE MATEMÁTICAS A NIVEL DEPARTAMENTAL

DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE

- Hubo buena disposición de las autoridades educativas, específicamente directores departamentales y distritales, en proporcionar un informe completo sobre la metodología en la distribución de guías y textos de matemáticas, cumpliendo en tiempo y forma.
- El informe carece de documentación que dé cuenta del debido proceso de acuerdo a los procedimientos establecidos por la Ley de Compras y Contratación del Estado, tales como: ordenes de compras, cotizaciones, detalle de características de productos en las facturas.
- El informe no evidencia copia de la identificación de los proveedores de servicios.
- Se presupuestó contratar a 2 personas para la supervisión en la distribución de textos y se contrató solo a una persona, cancelándole el 100% de lo presupuestado.
- Se encontraron pagos efectuados a directores distritales para el traslado de libros escolares desde la cabecera departamental a centros educativos, operación que no concuerda con la estrategia establecida en el Plan de Acción y, en segundo lugar, no consideraron la distancia geográfica, cancelándole la misma cantidad a todos.
- Se identificó que se contrataron los servicios de una directora distrital para varias funciones, tales como: supervisión, distribución de textos a la distrital y distribución a la comunidad (haciéndole tres diferentes pagos).
- El informe carece de un documento de liquidación de fondos, pese a que la información puede observarse en los estados de cuenta.

DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

- La información del proceso para la distribución de textos escolares (planificación, distribución y liquidación) solicitada a la Dirección Departamental para efectuar la auditoría social no fue entregada en tiempo y forma, argumentando que no había información local para mostrar porque toda había sido enviada a nivel central

-
- Los proveedores de transporte son los mismos que cotizaron para proveer el servicio de almacenamiento

DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ

- La información del proceso para la distribución de textos escolares (planificación, distribución y liquidación) solicitada a la Dirección Departamental para efectuar la auditoría social no fue entregada en tiempo y forma, argumentando que no había información local para mostrar porque toda había sido enviada a nivel central.
- La Dirección Departamental de Educación no disponía de la información de soporte del proceso de distribución de textos, dilatando la aplicación de las herramientas de auditoría social.
- El Plan de Acción no se desarrolló según lo planificado, de Lps.165,854.01 para el proceso, únicamente se ejecutaron Lps.38,822, devolviendo Lps.127,032.01.
- En la documentación presentada por la Dirección Departamental de Educación no se encontró evidencia de la letra de cambio y acta de compromiso. La gerencia de negocios manifiesta que sí existe, pero está en Tegucigalpa.
- El Plan de Acción no cuenta con la estrategia para la distribución de los textos escolares a los centros educativos.
- El proceso conto con la participación de 20 supervisores de la Dirección Departamental, no se incurrió en ningún caso en pago de viáticos, pero sí se había presupuestado originalmente fondos para los supervisores.
- No se entregó copia de ninguna información, ya que la persona encargada expuso que no lo haría hasta que tenga un recibo del finiquito respectivo.

DEPARTAMENTO DE COPÁN

- La información del proceso para la distribución de textos escolares (planificación, distribución y liquidación) solicitada a la Dirección Departamental para efectuar la auditoría social no fue entregada en tiempo y forma, argumentando que no había información local para mostrar porque toda había sido enviada a nivel central.
- El cronograma de distribución no se ejecutó según lo planificado. El proveedor de los textos escolares incumplió las fechas de entrega, motivando un retraso educativo al no contar con el material educativo necesario para la realización de las clases.
- El proceso contó con la participación de 72 supervisores, de los cuales el 100% es personal de la Secretaría de Educación que trabaja en los diferentes municipios. Estos recibieron la cantidad de L. 600.00 para gastos de movilización y al sumarse estas cantidades con los L. 30,000.00 de gastos de combustible para cinco vehículos se totaliza la cantidad de L. 73,200.00, que es la cantidad que se reportan como costos de supervisión.
- La letra de cambio, según la fotocopia mostrada, únicamente deja ver la firma del Director Departamental y la Gerencia Administrativa, no así la firma de la encargada de la UTP. Según la Guía de Adquisición, es la firma de los tres funcionarios la que deben ser parte de este documento.

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

- Las autoridades han sido amplias en su comunicación y su accionar.
- No se contrataron bodegas porque la Dirección Departamental dispone de las mismas. Tampoco se contrató transporte debido a que los textos fueron entregados durante asambleas municipales donde participó el Alcalde, otras autoridades municipales y departamentales, los Comde, docentes, padres y madres de familia y representantes de la sociedad civil.
- Se observa en este caso un importante involucramiento de diferentes actores sociales que confirma el interés y el compromiso de la ciudadanía, incluidos de manera especial los padres y madres de familia.
- La modalidad de entrega de los textos escolares en este Departamento difiere del resto del estudio, pudiendo ser una posibilidad a explorar como posible generalidad.
- Según documentación fotográfica, se puede observar un activo involucramiento de maestros en la actividad de entrega de los textos, lo cual también muestra

una diferencia en relación a otros casos donde no aparecen comprometidos con la distribución.

- ❑ Es relevante la conformación de una comisión integrada por miembros de las asociaciones de padre de familia y las Comisiones Ciudadanas de Transparencia para este ejercicio a nivel Departamental, lo cual le imprime al proceso mucha fuerza y compromiso de la ciudadanía, motivando a las autoridades educativas para otorgarle seriedad y atención a este proceso.

DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA

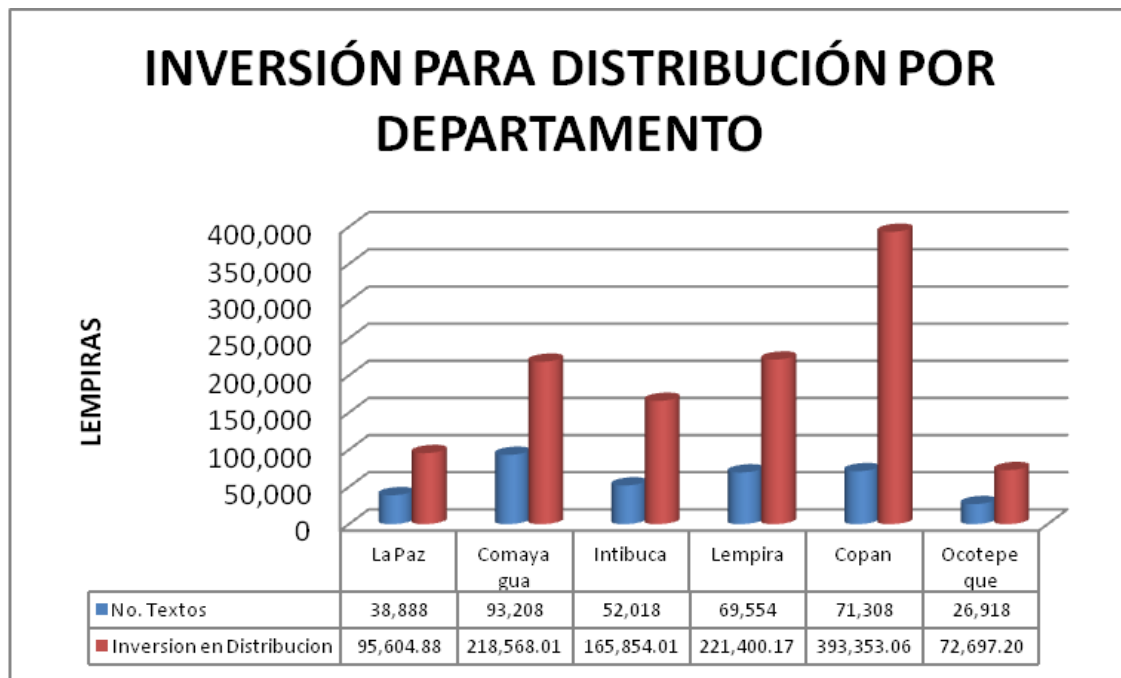
- ❑ La Información fue entregada en tiempo y forma.
- ❑ La información entregada fue completa en conformidad a los requerimientos del caso y al orden de la herramienta.
- ❑ La actitud de las autoridades departamentales se considera como positiva, mostrando apertura y una comunicación abierta.
- ❑ A la hora del cierre de este informe no se contaba con información comprobada de si se había recibido el finiquito por parte de la Secretaria de Educación, pero se asume que es positiva la respuesta debido a que actualmente se está procediendo a la distribución de textos de español y, según reglamento, esto no procedería si no se hubiese realizado el cierre completo de la distribución de textos de matemáticas. Es importante observar que el personal contratado para la supervisión de la entrega de los textos son maestros desempleados, este es un detalle de mucho valor desde el punto de vista social, pero la cantidad parece alta (35 personas) aun con la cantidad de municipios y centros educativos. También es destacable el hecho de que aun cuando se observan vacíos, inconsistencias en el manejo de información y poco apego, en algunos casos, a la reglamentación y normativas para todos los procedimientos, no se observan o perciben acciones dolosas en el manejo de los recursos, toma de decisiones u operativización de cada una de las etapas del proceso.

Lo visto anteriormente es una presentación más detallada por departamento, a continuación se comparten análisis de carácter cuantitativo y generales de los 6 departamentos.

ANÁLISIS DE INVERSIÓN EN LA DISTRIBUCIÓN TEXTOS DE MATEMÁTICAS

DEPARTAMENTO	Nº MUNICIPIO	Nº CENTROS EDUCATIVOS	CANTIDAD DE TEXTOS	INVERSIÓN GLOBAL	INVERSIÓN PROMEDIO POR C/E
Ocotepeque	16	368	26,918.00	72,697.20	198
Copán	23	560	71,308.00	393,353.06	702
Lempira	28	890	69,554.00	221,400.17	249
Intibucá	17	346	52,018.00	165,854.01	479
Comayagua	21	730	93,208.00	218,568.01	299
La Paz	19	927	38,888.00	95,604.88	103
Total	124	3821	351,894.00	1167,477.33	306

El cuadro da un panorama amplio sobre inversión en la distribución de textos escolares, incluyendo municipios y centros educativos, información que puede ser valiosa en la planificación y toma de decisiones a nivel municipal. La última columna nos muestra la inversión promedio para cada centro educativo en función del monto global para la distribución de textos por departamento (N° centros /inversión = inversión promedio por C/E).



El grafico nos permite observar el número de textos recibidos por Dirección Departamental contra la asignación presupuestaria para la distribución. Es notorio que hay una desproporción entre Departamentos en cuanto a la inversión para tal proceso,

tal es el caso de Copán, que ha distribuido hasta 21,000 textos menos que Comayagua, pero ejecuta Lps.174.000.00 más que Comayagua, esto amerita un análisis a profundidad de los costos de los recursos o activos necesarios y disponibles y de las estrategias utilizadas para la distribución, no obstante el análisis no debe dejar de lado los aspectos de población estudiantil y aspectos geográficos, en función de disminuir costos en la entrega y que pueda convertirse en mayor inversión en textos.

Por otra parte:

- De las seis Direcciones Departamentales de Educación, únicamente el 50% disponía de copia del plan de acción con su información anexa (acta de compromiso, letras de cambio, copia de fianza, copia de tarjetas de identidad y recibo).
- Un 50% (3 Direcciones Departamentales de Educación) de las direcciones departamentales no contaban con copia del plan, documentación anexa ni de liquidación en el Departamento, obligando de cara a la auditoría social a obtenerla en la gerencia administrativa de la Secretaría de Educación.
- 64% (4 de 6 Direcciones de Departamentales de Educación) incorporaron como supervisores a personal de la misma institución, exceptuando dos: uno que contrato a maestros desempleados y otro en el cual siempre lo realizó personal institucional sin recibir pago de movilización.
- El 100% de las Direcciones Departamentales de Educación no mostraron documentos de liquidación, en algunos casos porque estaba en el proceso de elaboración y en otros casos lo habían enviado a la Secretaría de Educación y no dejaron copia.
- El monto global invertido en la distribución de 351,894 textos escolares, entre los seis departamentos, suman la cantidad de Lps.1,167,477.333, lo que significa que el costo promedio de distribución por cada texto es de Lps.3.32
- Uno (1) de cada seis departamentos muestra un proceso de distribución participativo, ya que esta actividad se realizó en asambleas por municipio con participación de alcaldes municipales, asociaciones de padre de familia, Comisiones Ciudadanas de Transparencia, organizaciones de base y autoridades educativas, dándole importancia, respaldo y transparencia a la entrega de textos.
- Según datos de la herramienta de auditoría social, el 100% de las Direcciones Departamentales presentaron en tiempo y forma el plan de acción y demás documentación a la gerencia administrativa.

- ❑ El 100% de las direcciones departamentales disponen de una cuenta de banco para uso exclusivo de la distribución de textos.
- ❑ En cinco de las Direcciones Departamentales el monto de las letras de cambio corresponde al monto presupuestado o solicitado. En una de estas Direcciones no se vio letras de cambio.
- ❑ En cinco Direcciones Departamentales se ejecutó el cronograma de distribución de acuerdo a lo planificado. En el caso de la que no cumplió fue por retraso en la entrega del desembolso.
- ❑ Al 100% de las Direcciones Departamentales al momento de la auditoría no se les había extendido el finiquito.

Número y tipo de personal participante en supervisión de la entrega de textos escolares

DEPARTAMENTO	N° PERSONAS	H	M	TIPO DE PERSONA	INVERSIÓN
Ocatepeque	2	1	1	Empleados de la Secretaria	3,600.00
Copán	4	2	2	Empleados de la Secretaria	73,200.00
Lempira	27	20	7	Empleados de la Secretaria	36,000.00
Intibucá	20	15	5	Empleados de la Secretaria	0
Comayagua	35	21	14	Maestros desempleados	28,100.00
La Paz	20	16	4	Directores Distritales y asistentes técnicos	0 remuneración, sólo costos de combustible
Total	88	59	29		140,900.00

Según instrucciones encontradas en la “Estrategia para la Distribución de Textos 2012-2013”, girada por la Secretaria de Educación, las Direcciones Departamentales de Educación están facultadas para nombrar personas de su propio personal para que realicen acciones de supervisión en el proceso de distribución de textos, proporcionándoles los gastos de movilización.

El cuadro compartido nos permite conocer cuál ha sido la participación de los supervisores por Departamento, donde destaca la significativa inversión que se efectúa para tal acción. Por ejemplo, se puede comparar la inversión que realiza Comayagua, donde se planifico Lps.28,100.00 para 35 supervisores que da un promedio de Lps.802.85 por persona, con la realizada en Copán, donde se planifico Lps.73,200.00 para 4 supervisores dando un costo promedio de Lps.18,300 por supervisor.

Mínimamente hay dos aspectos que ameritan una reflexión profunda en el uso de la inversión, por un lado será posible que el resto de departamentos apliquen estrategias de supervisión que permitan disminuir costos en este rubro.

Grado de Importancia al proceso de Auditoría Social por parte de las Autoridades Departamentales

Departamento	Respondieron a la solicitud de la Información			Formalidad en la reuniones y compromisos			Mostraron apertura y buena comunicación		
	En tiempo (dentro de los 10 días)	Después del tiempo (dentro de 2 a 3 semanas después)	Tardíamente (después de 3 semanas y varios contactos)	siempre se cumplieron los compromisos y fechas	pocas veces se cumplieron	Nunca se cumplieron	Muy abiertos y comunicativos	Medianamente abiertos y comunicativos	Poco abiertos y comunicativos
La Paz	x			x			x		
Comayagua	x			x			x		
Intibucá			x		x				x
Lempira		x		x				x	
Copán			x		x			x	
Ocotepeque	x			x			x		

Se establecieron tres parámetros para valorar el grado de importancia al proceso de la auditoría social basados en la observación y percepción, lo que brinda un grado de subjetividad en la aproximación a la situación de cada Departamento. En los casos de incumplimiento vertidos en la tabla, puede ser un indicativo de poca transparencia y gestión pública democrática.

Importancia mostrada por parte de las autoridades departamentales al proceso de distribución de textos

Departamento	Disponibilidad completa y organizada de la información (plan de acción, informe y anexos)			Mostraron manejo y apropiamiento del Tema de Distribución de textos			Grado de correspondencia y comunicación entre niveles de la Dirección Departamental de Educación		
	Completa	Incompleta	No Disponible	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo
La Paz	x			x			x		
Comayagua	x				x			x	
Intibucá			x			x			x
Lempira	x				x			x	
Copán			x		x				x
Ocotepeque	x			x			x		

Se han establecido tres parámetros para valorar la importancia mostrada por parte de las autoridades departamentales al proceso de la distribución de textos escolares. Estas valoraciones se hacen debido a que las comisiones de auditoría social indicaron que no se le estaba dando la importancia debida al proceso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA SOCIAL A LA DISTRIBUCIÓN DE TEXTOS DE MATEMÁTICAS

- ❑ La percepción se orienta a indicar que tres de seis de los departamentos (Copán, Lempira e Intibucá) evaluados respecto al proceso de distribución de textos escolares no contaban con soportes de la información preparada y enviada a nivel nacional para la recepción de fondos para la distribución de textos escolares. Argumentaron que se había remitido a Tegucigalpa, pero que no guardaron copia de los originales plan de acción, cronograma de distribución y la liquidación respectiva.
- ❑ En los departamentos de Lempira y Ocotepeque podrían existir actos dolosos debido a que falta documentación de soporte, existe contratación de familiares de los trabajadores de las Direcciones Departamentales de Educación para realizar la distribución de textos escolares y existe duda razonable respecto a los gastos para la contratación de bodegas para almacenar los textos escolares porque existen testimonios respecto a que los textos se almacenaron en los institutos locales.
- ❑ En tres de los seis departamentos se observa desinterés con el proceso de auditoría social debido a que existe bajo nivel de comunicación de las autoridades departamentales de educación con los representantes de la sociedad civil responsables de los procesos de auditoría, lo que dificulta la llegada a un Estado de buena gobernabilidad que fomente y practique mecanismos anticorrupción, procesos de rendición de cuentas y transparencia.
- ❑ No todas las auditorías sociales a la distribución de textos escolares se lograron documentar ampliamente por la baja colaboración de los funcionarios de enlace nombrados para el proceso de auditoría social. Destaca el caso de Intibucá, quien no presentó la documentación para la auditoría social argumentando que hasta no recibir el finiquito de los textos escolares no entregaría ninguna documentación.
- ❑ Diversos funcionarios públicos retrasan y obstaculizan el proceso de auditoría social porque no cuentan con una organización, documentación y capacidades técnicas adecuadas y en línea con las Direcciones Departamentales de Educación.
- ❑ Se pueden observar esfuerzos de algunos funcionarios por mejorar su accionar al estar dispuestos a incluir la participación de la ciudadanía y recibir críticas constructivas; aunque es un proceso que falta fortalecer en bien de la población escolar, las familias y el país.

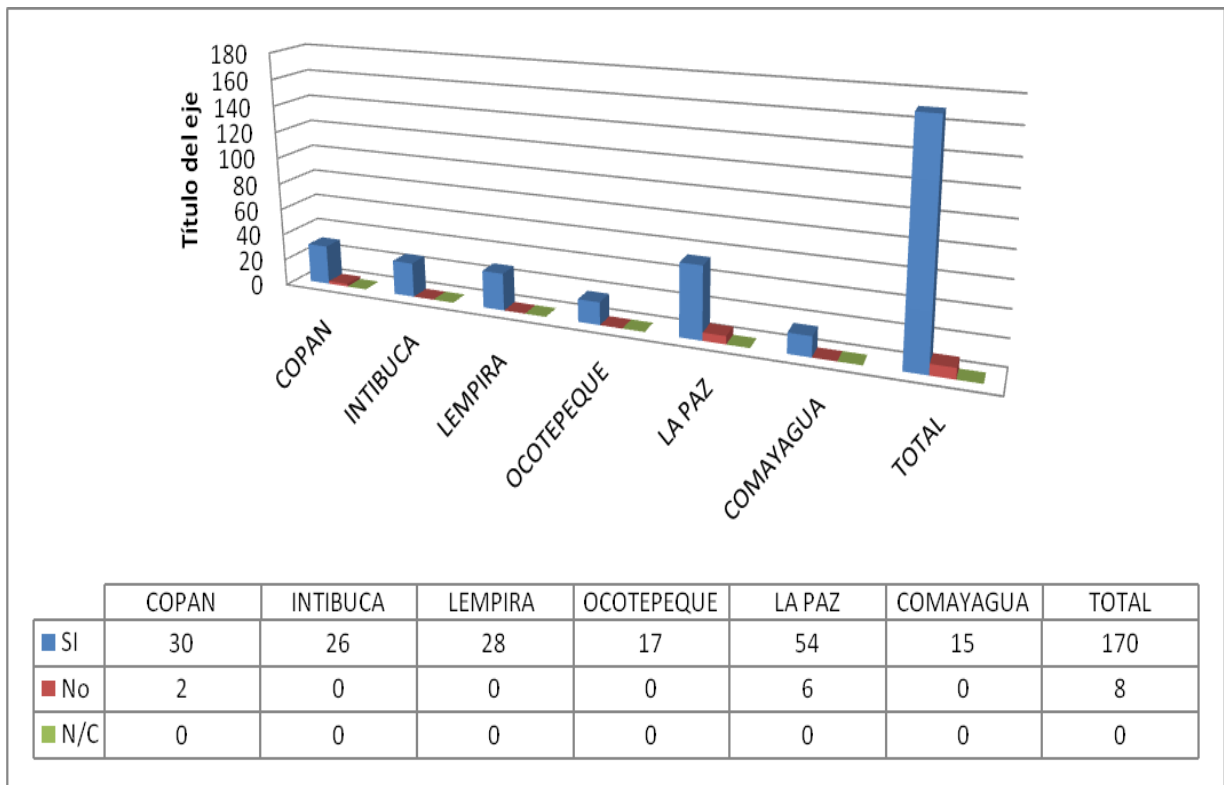
RECOMENDACIONES

- ❑ Se recomienda a las autoridades educativas que de todo proceso administrativo, programático y operativo se disponga y maneje la información en el territorio; a fin de poder cumplir con la ciudadanía respecto al derecho legal de acceso a la información sobre los procesos, aun cuando los acuerdos de convenio y/o procedimientos internos no lo soliciten para todos los casos.
- ❑ A las autoridades educativas se les recomienda fomentar la apertura para el involucramiento de organizaciones de base, principalmente aquellas que realizan ejercicios de auditoría y veeduría social, en todas las etapas del proceso (financiero, programático y operativo) y no únicamente en la entrega de textos escolares porque esto fomentará el respaldo cívico a sus actividades.
- ❑ Las personas que realizan la acción de supervisión deben ser actores externos y capacitados en la Ley de Contratación del Estado a fin de ejercer una veeduría más objetiva y que realmente visibilice los aspectos a mejorar.
- ❑ Los bienes y servicios a contratar deben ser ampliamente difundidos para asegurar los aspectos legales, así como un equilibrio en las ofertas.
- ❑ Revisar el cálculo de textos escolares a comprar de manera anual porque actualmente se trabaja en base a la matrícula del año anterior, ocasionando que bastantes estudiantes no cuenten con esta herramienta, vulnerándose el derecho a contar con una educación de calidad.
- ❑ Se recomienda a las autoridades educativas que, de cara a un ejercicio ciudadano de transparencia y veeduría social, tomen la mayor responsabilidad y compromisos para la facilitación de la información solicitada en tiempo y forma.
- ❑ Se recomienda a las autoridades educativas que los procesos de distribución de textos escolares se conciben como una acción inherente al proceso de calidad educativa y no solamente como una obligatoriedad ante otros niveles.
- ❑ Todo funcionario público debe encarnar y fortalecer los principios de ética y transparencia en beneficio de la población objetivo y del país en general.

HALLAZGOS Y RESULTADOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE LA AUDITORÍA SOCIAL AL USO DE TEXTOS DE MATEMÁTICAS A NIVEL DEPARTAMENTAL

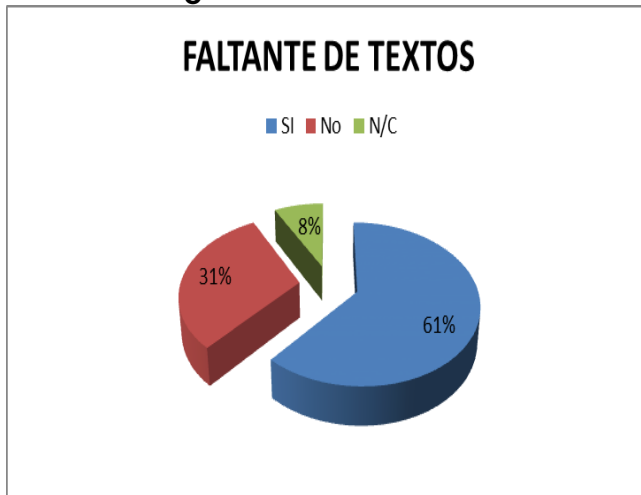
PREGUNTAS AL DIRECTOR O DIRECTORA

¿A nivel regional se recibieron los textos en el centro educativo?



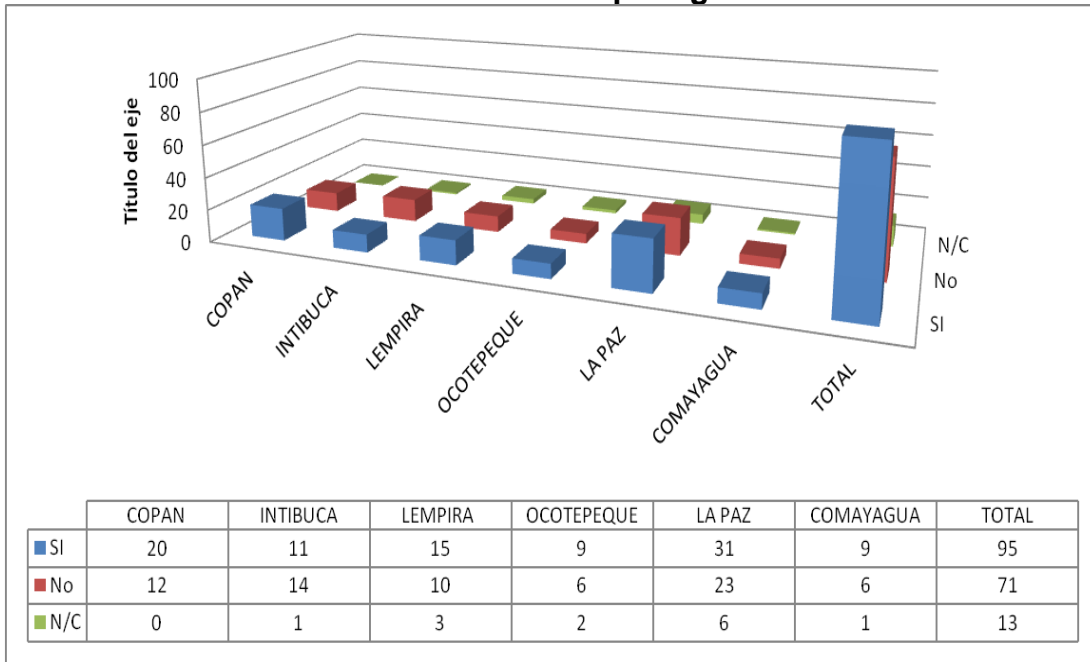
A pesar de no contar con un parámetro de comparación, los resultados de esta muestra son indicativos de una entrega de textos escolares eficiente en función de la cobertura de los centros educativos. Lo cual a la vez puede también estar indicando una sustancial mejora de la Educación.

¿Hacen falta textos?



Este resultado indica que, a pesar de observar eficiencia en cobertura de centros educativos con la entrega de textos escolares, la gran mayoría de los mismos no están recibiendo la cantidad necesaria, lo que provoca que una cantidad significativa de estudiantes no cuente con esta herramienta que ayuda a su aprendizaje, lo que repercute en un problema calidad educativa.

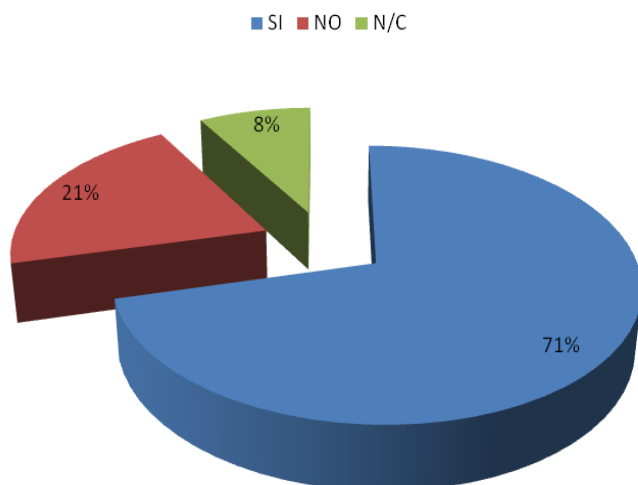
¿Cuenta la escuela con mobiliario adecuado para guardar los textos en las aulas?



Aproximadamente la mitad de los centros educativos evaluados en la auditoría social no cuentan con mobiliario apropiado para guardar los textos escolares, evidenciando la baja valoración de estas herramientas. En el Departamento de La Paz destaca esta situación particularmente.

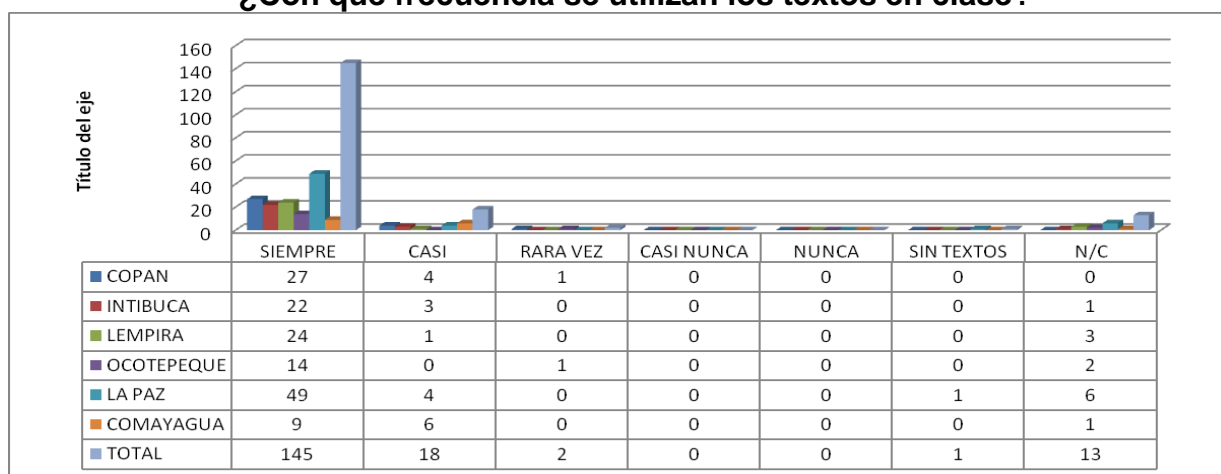
PREGUNTAS A LOS MAESTROS Y MAESTRAS

¿Recibieron todos los niños nuevos textos para el trabajo en clase?



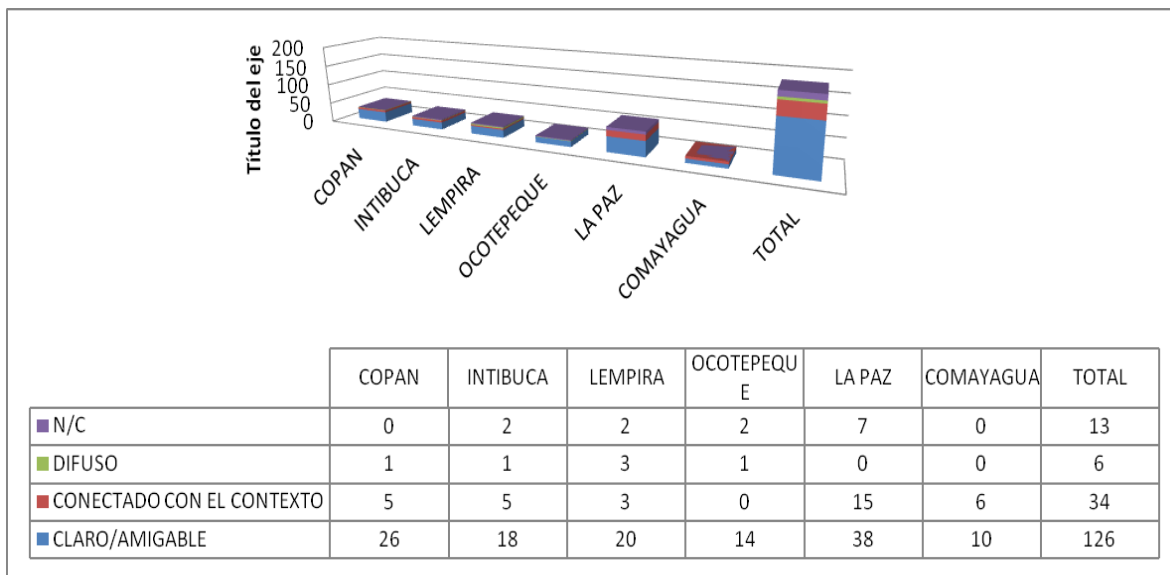
Este hallazgo reafirma que muchos estudiantes no están teniendo acceso a textos educativos, con sus repercusiones obvias como la deficiencia educativa y poco estímulo para el aprendizaje. Esto condicionado, según referencias, por la falta de un dato estadístico objetivo y actualizado de matrícula u otros sistemas de registros apropiado.

¿Con que frecuencia se utilizan los textos en clase?



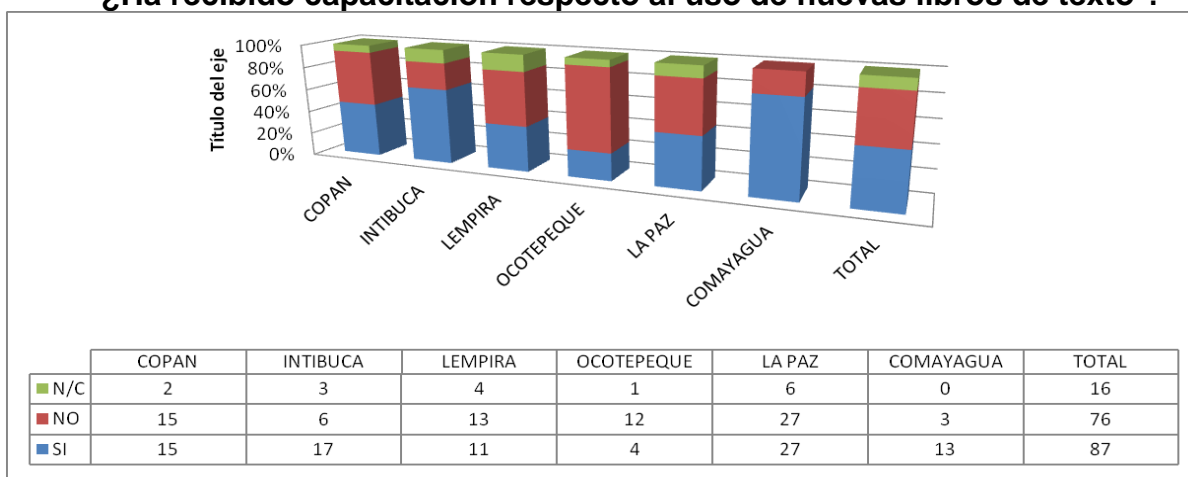
Es alentador el dato de que siempre se utilizan los textos en la gran mayoría de los centros educativos, resaltando, además, el hecho de que muchos de los docentes valoran la herramienta en su labor de docencia y también que en muchos casos se observan acciones creativas que enriquecen el proceso enseñanza/aprendizaje, complementando estas herramientas con otras iniciativas.

¿Qué opinan los maestros de la calidad del contenido de los textos?



En medio de la diversidad de opiniones referidas a la contextualización de los textos escolares, generalmente negativas, los resultados permiten considerar que hay una tendencia a mejorar esta percepción y, por consiguiente, aumenta la valoración de los textos escolares como herramientas educativas, pudiendo ser un indicativo de mejores prácticas de la mayoría de los docente respecto a su trabajo y el entorno.

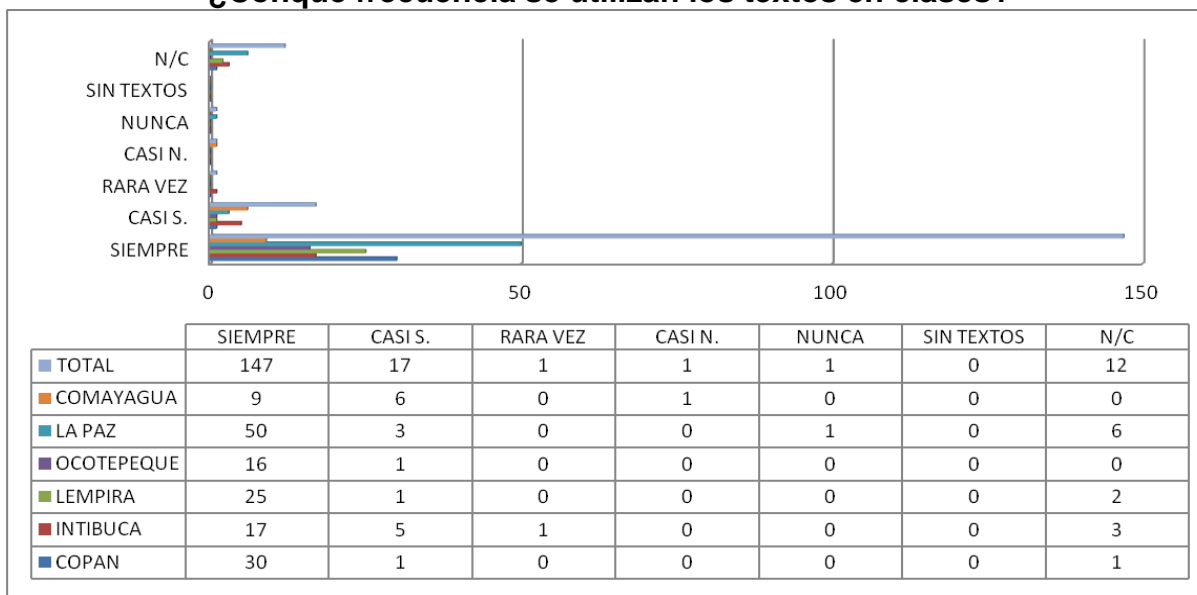
¿Ha recibido capacitación respecto al uso de nuevas libros de texto ?



Es de valorar los esfuerzos que se están haciendo a nivel central y municipal por la adquisición y distribución de textos a los centros educativos, sin embargo que casi la mitad de las respuestas digan que no han recibido formación sobre los nuevos textos pone al descubierto un serio problema de eficiencia y calidad de la educación. Copán y La Paz sobresalen con este problema, pero Ocotepeque llama la atención por un problema alto de falta de formación de los docentes cuando es un departamento con un buen record en calidad y eficiencia educativa.

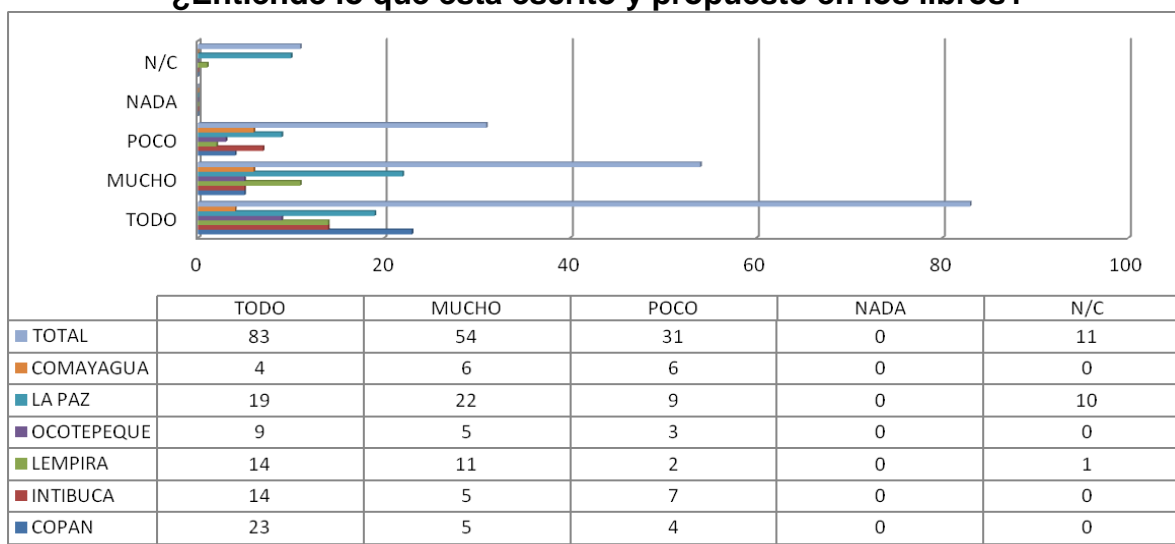
PREGUNTAS A LOS ESTUDIANTES

¿Conque frecuencia se utilizan los textos en clases?



Es importante destacar que los estudiantes coinciden con los docentes en sus respuestas, afirmando que en la mayoría de los centros educativos de la muestra siempre se utilizan los textos para el desarrollo de la asignatura.

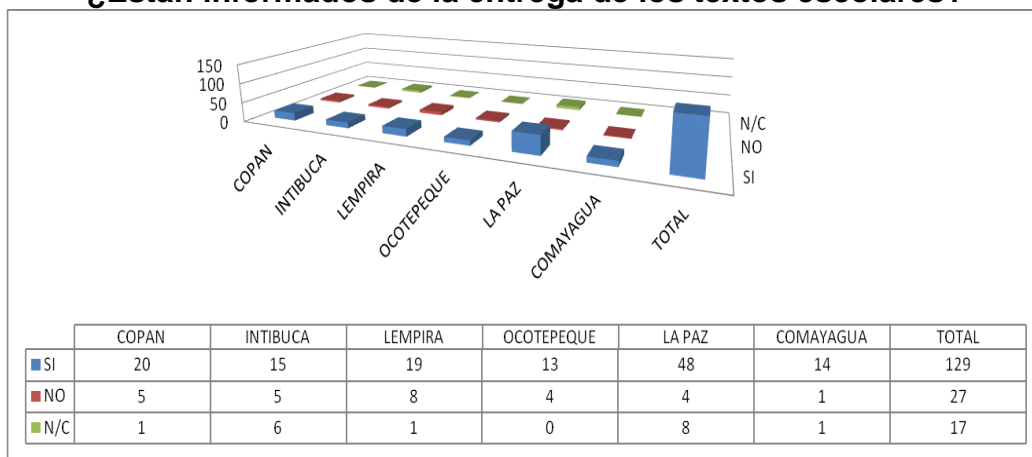
¿Entiende lo que está escrito y propuesto en los libros?



Este resultado denota que los textos son de fácil comprensión y asimilación por los estudiantes, no obstante esto puede estar condicionado al tipo de ejercicios/materiales adicionales que los maestros utilizan como complemento, también puede estar relacionado con la vocación y persistencia del maestro para lograr mayor comprensión de los estudiantes.

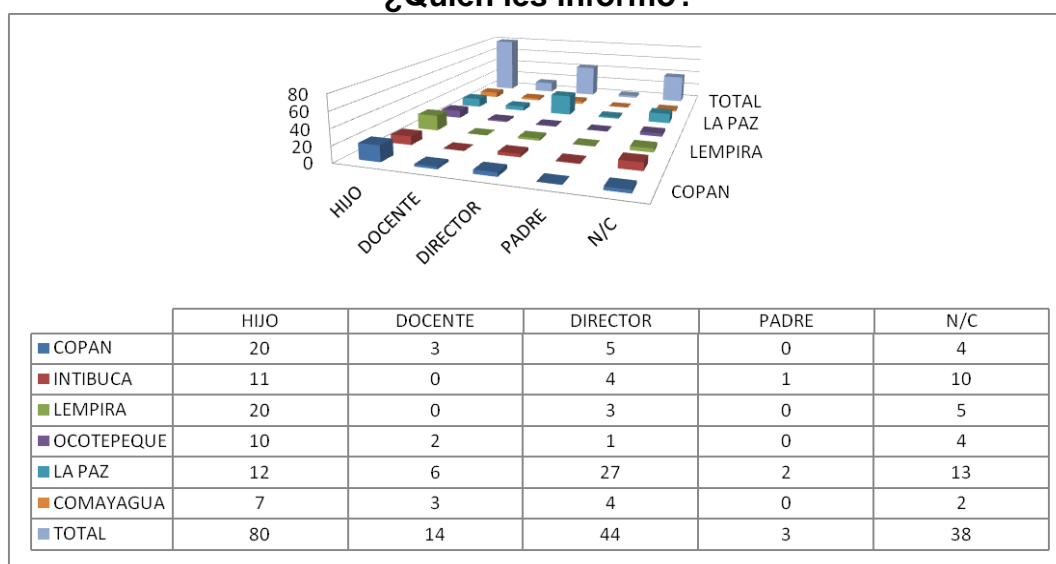
PREGUNTAS PARA LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

¿Están informados de la entrega de los textos escolares?



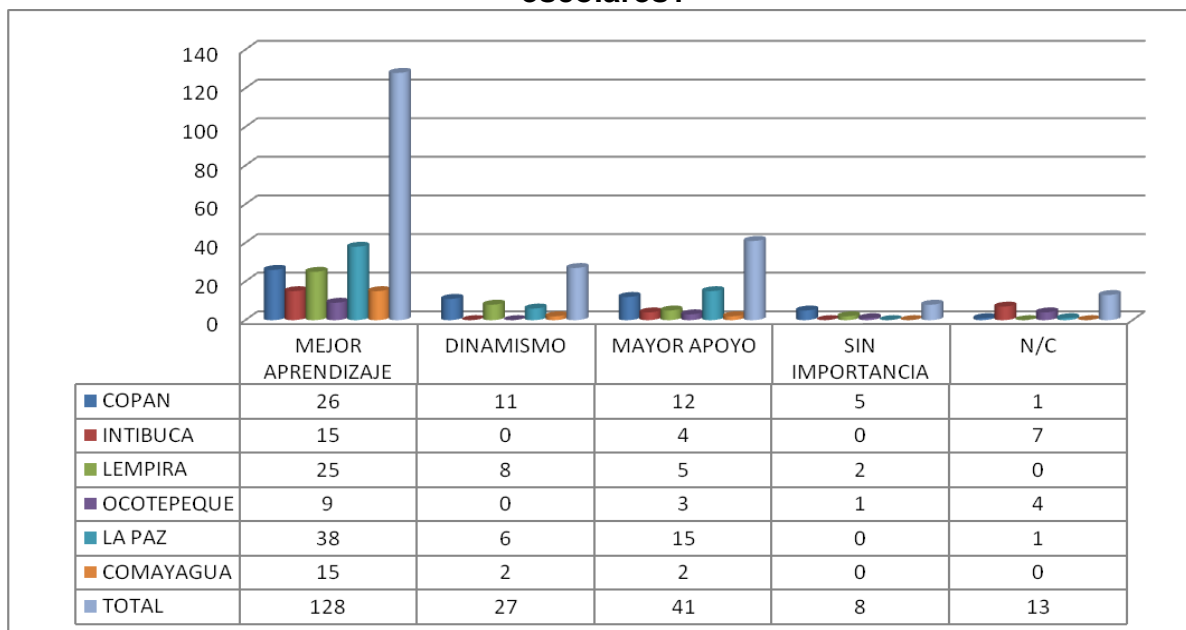
En este resultado el aspecto a destacar no es la cantidad de padres y madres de familia que están informados, si no el número de apoderados que no están informados en función del grado de importancia del tema y las unidades de muestra.

¿Quién les informo?



Este resultado permite indicar que: 1) los estudiantes son la principal fuente de información a sus familias; 2) La comunicación directa entre el docente y los padres no es recurrente; y 3) Existe un número elevado de padres que no se está involucrando en la educación de sus hijos e hijas. Destaca en La Paz que la mejor fuente de información es el Director, a diferencia de los restantes departamentos, donde se observa una débil comunicación entre los docentes y padres de familia.

En su opinión ¿cuál es la importancia de que los estudiantes cuenten con textos escolares?



Los padres destacan la importancia de la utilización de los textos en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas. No obstante, en términos generales se observa todavía un bajo involucramiento de estos en el tema.

Testimonio Representante CDT Ocotepeque: En uno de los centros educativos del Departamento de Ocotepeque, la maestra tiene los libros guardados, no permite que los niños los usen, ya que el Director del centro le dijo que estaban bajo su responsabilidad si los niños los manchaban o ensuciaban, por esa razón la maestra tomo la decisión de fotocopiarlos con su propio dinero para que los niños trabajen en ellos.

Testimonio: El acto de entrega de los textos educativos en el Departamento de La Paz se volvió un espacio donde madres y padres de familia y otros puedan denunciar o reclamar asuntos de su interés frente al Director Departamental.

Testimonio: En la escuela Naciones Unidas de Nueva Esperanza Centro, en el Departamento de Intibucá, se abocaron entusiastamente una comisión integrada por representantes de Derechos Humanos de Intibucá, la Comisionada Municipal y la Comisión de Transparencia Departamental para aprovechar de hacer tres actividades: 1) Aplicación de la herramienta uso de textos; 2) Constatar avances en la construcción del nuevo módulo y verificar el cumplimiento del derecho de educación para los niños, la sorpresa es que estaba cerrada y no había una explicación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA AUDITORIA SOCIAL AL USO DE TEXTO DE MATEMATICAS

CONCLUSIONES

- ❑ Parece estar dándose una interacción muy importante entre maestros, estudiantes, padres y madres de familia, lo que finalmente redundará en los resultados que se han podido obtener; aunque se reconoce todavía una débil comunicación entre los docentes con los padres y madres de familia.
- ❑ En términos generales, los resultados plantean retos de superación y consolidación, por ejemplo el tema de información a los padres, pero también la formación de los docentes en el uso de los textos escolares, asegurando el uso adecuado de los mismos y el mayor aprovechamiento por parte de los estudiantes.
- ❑ Se percibe la necesidad, a este nivel, de un mayor fomento de la comunicación entre padres y madres de familia con la sociedad civil en general, destacándose que los efectos son mejores donde esta comunicación existe en mayor proporción.
- ❑ No se observa un rol destacado de los Consejos Municipales de Desarrollo Educativo (Comde). Los padres y madres de familia tienen que ser más visibles y fuertes en el mismo.
- ❑ Debe de existir correspondencia entre la cobertura de centros educativos que reciben los textos escolares con la cantidad apropiada al número de niños de cada centro para evitar la restricción de este derecho a los mismos.
- ❑ Hubo una buena articulación con organizaciones de base de la sociedad civil para la realización exitosa de esta auditoría social.
- ❑ Los espacios de capacitación se tornaron una oportunidad de interacción entre diversas organizaciones de la sociedad civil, lo que permite lograr un abordaje del tema Educación desde diversos ángulos y perspectivas.
- ❑ La presencia y compromiso de algunas instituciones de desarrollo y de los Derechos Humanos, como en el caso de Intibucá, en el proceso de auditoría social fue valioso en la implementación y logros de todo el proceso. Asimismo, en La Paz, Aldea Global ha sido una organización comprometida a la par de Transformemos Honduras.

RECOMENDACIONES

- ❑ Deben de establecerse mecanismos para una mayor comunicación entre los padres y madres de familia, los docentes y otras autoridades educativas.
- ❑ Las Asociaciones de Padres de Familia deben trabajar conjunta y permanentemente en la vigilancia de aspectos más allá del uso de los textos escolares.
- ❑ Debería de apuntarse a la construcción de espacios de análisis de la situación educativa en un marco de intersectorialidad para verlo de manera integral a nivel de cada municipio.
- ❑ Debe trabajarse más en mejorar la cobertura de centros con textos educativos, pero a la vez debe actualizarse la matrícula en todos los centros educativos.
- ❑ La situación educativa debe ser parte de la agenda de los gobiernos locales, por lo que es necesaria una relación más estrecha y continua entre las autoridades locales, las de Educación y la sociedad civil de base. Si esto acontece puede llegar a generalizarse lo que sucedió en La Paz, es decir, una entrega de textos a los centros educativos de bajo costo y marcado involucramiento de diversos sectores.
- ❑ Dada la considerable inversión que se realiza para la compra de textos escolares y considerando que más del 50% de los centros educativos de la muestra no cuentan con mobiliario adecuado, se recomienda la construcción de una estrategia entre padres y madres de estudiantes, autoridades educativas y municipales para la obtención del mobiliario adecuado que permita un mejor resguardo y, por consiguiente, mayor vida útil del texto escolar.
- ❑ Se recomienda a las autoridades educativas de los diferentes niveles estructurales pensar en un sistema más eficiente y objetivo para la compra y distribución de textos escolares, ya que actualmente se trabaja para este efecto con la matrícula del año anterior al vigente para la compra, provocando así que muchos estudiantes en el año de la entrega del texto no cuenten con el mismo, generando un impacto desfavorable en función de una educación de calidad.
- ❑ Debe de insistirse en la formación más sistemática de los docentes sobre los textos escolares para asegurar que harán el mejor uso en contenido y didáctica sobre los mismos. Es necesario que se informe sobre esto a las Asociaciones de Padres de Familia, las Comisiones Ciudadanas de Transparencia y otras instancias ciudadanas.

-
- ❑ Se ha despertado el interés para la participación y movilización de la ciudadanía en el tema de Educación. En ese sentido, es conveniente dar un seguimiento apropiado al mismo para avanzar de manera organizada y sistemática.
 - ❑ Se han suscrito convenios de colaboración con diversas organizaciones que han mostrado su interés y apertura a la colaboración mutua y coordinación con Transformemos Honduras en el tema de Educación, pudiendo en el futuro trascender a una agenda más amplia.
 - ❑ Es alentador el involucramiento de las mujeres en el manejo de la problemática educativa, tanto en las capacitaciones, la planificación, las auditorías sociales y el seguimiento de las mismas. Es de resaltar la calidad de participación de las mujeres con sus aportes analíticos y propositivos y no solamente visto en función de la asistencia, por ello se debe garantizar la buena convocatoria de las mujeres a los procesos de formación.
 - ❑ Continuamente los actores sociales participando en las capacitaciones, reuniones de seguimiento y otras acciones han preguntado qué sigue después de la auditoría social, tanto en relación a los hallazgos como en cuanto a otros retos que presenta la problemática educativa, por lo que es necesario considerar con carácter de importancia estas inquietudes de las organizaciones participantes.
 - ❑ Se han comenzado a sentar bases para la construcción/fortalecimiento de una plataforma ciudadana amplia que levante la agenda educativa regional, acción que puede ser muy valiosa en la medida que se continúa coordinando y articulando con otros actores sociales.
 - ❑ El punto anterior es necesario frente a un año en que se celebraran las elecciones generales porque se presentarán cambios de autoridades y desde los actores sociales es necesario reducir los riesgos que esto implica a través del fortalecimiento ciudadano.
 - ❑ Pese a que la herramienta está diseñada para el uso y distribución de textos escolares, vale resaltar que la incorporación de un proceso participativo para el análisis y reflexión hace que la gente profundice sobre la realidad existente en educación dentro de sus comunidades, llegando a idealizar y crear imaginarios sobre lo que debería ser el sistema educativo (la no politización, el nepotismo, abuso de autoridad, entre otros).
 - ❑ ASJ y Transformemos Honduras no deben bajar la guardia de un proceso que ha germinado y ha motivado el involucramiento en la vigilancia del tema educativo en la Región.

HALLAZGOS CUALITATIVOS GENERALES DE LA AUDITORIA SOCIAL A LA DISTRIBUCIÓN Y USO DE TEXTO DE MATEMATICAS

La información compartida al inicio de las jornadas de capacitación sobre aspectos de la educación es importante, principalmente la cuantiosa inversión del país en la misma. Los rezagos observados comparativamente con otros países de la Región Centroamericana se tornaron en elementos centrales para el debate y dialogo constructivo y generadores de un buen grado de sensibilidad en los participantes, quienes frente a la oportunidad de ser parte de una solución en el tiempo despertó esperanza, interés y motivación, condiciones que se volvieron favorables para su involucramiento activo en el proceso.

El proceso ha permitido el acercamiento y algún nivel de articulación entre actores que, en alguna medida y por razones de protagonismo o celos institucionales, han estado distanciados, por ejemplo: la Red de Transparencia, la Comisión Departamental de Copán (CDT) y el Espacio Regional de Occidente (EROOC). Se puede decir que aunque las relaciones no son del todo cordiales, si se han sentado bases para el dialogo y la coordinación sobre un tema tan estratégico y sensible como es la Educación.

La iniciativa ha estimulado el análisis y la reflexión sobre el tema educativo en los diferentes actores participantes del proceso, aspecto que puede considerarse relevante dado que en nuestro medio se adolece de poca cultura de análisis y reflexión; como producto de este nivel de análisis, los actores han mostrado interés en incorporar la temática en sus agendas de trabajo, como es el caso del Consejo de Desarrollo Lempa, habiendo manifestado las personas involucradas en esta instancia que entre las mesas que impulsan desde el Consejo está la mesa de Gobernabilidad y dentro de ésta uno de los temas principales es el de Educación y Transparencia, pero que de alguna manera han estado pasivos y que el proceso los motiva para retomarlo desde este espacio.

Como parte de los análisis generados, está el tema de la sostenibilidad de los procesos como estos, donde se discutió sobre qué pasara después de las elecciones generales de noviembre del presente año. Esto a raíz de que se reconocen los esfuerzos del actual Ministro de Educación, como de instituciones nacionales e internacionales, para mejorar el tema de Educación, dado que históricamente en Honduras todas las autoridades cambian al cambiar el gobierno. El aspecto a destacar es que los actores sociales aprovechan el espacio para debatir y analizar el tema desde el punto de vista estructural, visualizando la necesidad de anticiparse en la búsqueda de soluciones.

En línea con lo anterior, fue constante en los diferentes espacios de capacitación y de seguimiento al proceso una actitud crítica de las personas, como también una actitud propositiva, evidenciando un anhelo por cambios sociales y político-estructurales verdaderos. Se cita como ejemplo la propuesta constante de emprender un movimiento para alcanzar la despolitización de la Educación y el fin al lucro, ya que se atribuye a esto la prevalencia institucionalizada de la corrupción.

Por otra parte, los actores expresaron valorar la existencia de una **Ley fundamental de Educación**, pero se cuestiona el hecho de que no hubo la suficiente participación de la población en el diseño y construcción de la misma, razón por la que consideran que siempre existen los nudos que no permiten avanzar de manera significativa; mencionaron constantemente a los Consejos Municipales de Educación como una figura muy importante, pero que hasta ahora no da muestras de cumplir con el rol para el cual existe, agregando los participantes que posiblemente sea por el peso de los mismos maestros en esta organización y por el poco protagonismo de la sociedad civil en la misma. En este sentido expresaron con cierta frecuencia la necesidad de una revisión participativa de esta Ley.

Se observa cansancio en muchos voluntarios y voluntarias relacionada con la desesperanza generalizada que vive la población Hondureña. Vale pensar en cosas que puedan dinamizar este valioso capital humano para evitar el desgaste del voluntariado.

La riqueza del empoderamiento y de nuevas esperanzas, a pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, es alentador, lo que puede catalogarse como un despertar de la participación ciudadana, lo cual es crucial en la transformación de Honduras.

BIBLIOGRAFIA

Arcia, Gustavo y Gargiulo, Carlos, *Análisis de la fuerza laboral en educación en Honduras*, BID, 2010

<http://www.iadb.org/es/publicaciones/detalle,7101html?id=8258>

BCIE, *Ficha Estadística de Honduras*, 2010

<http://www.bcie.org/uploaded/content/article/1944368211.pdf>

Grupo de Diálogo Ciudadanía Activa (GDCA), *Pacto por la Transformación*, 2013

INE, *Censo Nacional de Población y Vivienda*, 2011

Mideh: Proyecto “Mejorando el Impacto al Desempeño Estudiantil en Honduras”
Informes de Rendimiento Académico, 2007 y 2008

<http://www.equip123.net/mideh/informesderendimiento.html>

PNUD, “Capítulo 1: La inequidad: un obstáculo para el desarrollo humano de Honduras,” en *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 2011: Reducir la inequidad: Un desafío impostergable*, 2011

http://apps.hn.undp.org/IDH2011/INDH2011Completo_sin%20anexos.pdf

Secretaria del Despacho Presidencial de Honduras, *Ficha Estadística, Censo de Población y Vivienda*, 2001

Secretaria de Educación de Honduras, *Ficha Estadística “Sistema de Educación,”* 2008

Transformemos Honduras:

Manual de Auditoría Social para la Distribución de Textos Escolares, 2013

Presentaciones para Capacitación en Auditoría Social, 2013

ANEXOS

- Matriz de Registro de Herramientas de Auditoría Social Aplicadas.
- Cuadro de Capacitaciones por Departamento.
- Cuadro de Responsables de Auditorías Sociales.

Para Reflexión: En su versión del vigésimo aniversario el informe de Desarrollo Humano 2010 (PNUD) celebró el concepto de Desarrollo Humano poniendo énfasis en la equidad, el empoderamiento y la sostenibilidad como forma para expandir las opciones de las personas.